

NOTA DE PRENSA

El Ayuntamiento colocará una placa en el panteón en el que reposan los restos de fusilados en la Guerra Civil

La Comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado en su sesión de hoy una declaración por la que se acuerda colocar una placa en el panteón en el que reposan los restos de las personas fusiladas en la Guerra Civil con el nombre de los 308 asesinados en Pamplona.

El texto aprobado recoge además que se permita depositar en dicho panteón los restos identificados de personas fusiladas, por deseo expreso de la propia familia o porque carezcan de ella.

La declaración recoge que la colocación de la placa, solicitada desde la Asociación de Familiares de Fusilados de Navarra, tiene un coste de alrededor de 16.000 euros.

Pamplona, 19 de febrero de 2018